



Solidaridad

GOBIERNO COMPROMETIDO QUE CUMPLE

2013-2016

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

DICTAMEN DE ADJUDICACION DIRECTA

Nº: SO-823008999-N22-2015

CON FUNDAMENTO EN LO DICTADO EN EL ARTICULO 43 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE PROCEDE A REALIZAR EL SIGUIENTE DICTAMEN DE ADJUDICACION DIRECTA DE OBRA PUBLICA.

CONSIDERANDO

LA NECESIDAD DE CONTINUAR DOTANDO A LAS DISTINTAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, DE VIALIDADES DOTADAS DE NOMENCLATURA Y SEÑALIZACIONES ADECUADAS, PARA QUE SUS HABITANTES PUEDAN UBICARLAS E IDENTIFICARLAS CORRECTAMENTE AL TRANSITAR POR LAS MISMAS, ESTO SIN PONER EN RIESGO SU INTEGRIDAD FISICA Y SU VIDA, ANTE ESTO SE HACE NECESARIA LA CONTRATACION DE LA OBRA "SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALETICA EN LA NICTE-HA".

QUE POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO:

I.- SE HACE NECESARIA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

II.- OBRA: "SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALETICA EN LA NICTE-HA", EN LA LOCALIDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

III.- DEBIDO A LOS BUENOS ANTECEDENTES LOCALES QUE SE TIENEN DEL CONTRATISTA "MIGUEL RODOLFO ESCALONA KASSAB", CONTRATISTA DE NACIONALIDAD MEXICANA; SE LE ASIGNA DE MANERA DIRECTA EL CONTRATO RESPECTIVO No. HAS-DGOP-HAB-004/2015, CON UN MONTO DE \$ 449,187.26 (SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 26/100, M.N.), INCLUYE IVA, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN QUE COMPRENDE DEL 06 DE JULIO DEL 2015 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2015.

**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO, A 30 DE JUNIO DE 2015
EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
SOLIDARIDAD 2013 - 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO

ING. EDDIE FRANCISCO FLORES SERRANO



DIRECCIÓN GENERAL
DE OBRAS PÚBLICAS